INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CALIFICA ESPECIALISTA COMO "ILEGÍTIMA" INTERPRETACIÓN DE HIRAM RUBIO EN CASO IEQ

Por Víctor Pernarlete

Luego de que Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, afirmó que no puede tomar protesta a un consejero electoral suplente por el tipo de licencia que solicitó Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, César Tarello Leal, profesor de la Facultad de Derecho de la UAQ, señaló que tal argumento es insuficiente. En este sentido, Tarello Leal coincide con lo que había señalado previamente el diputado José Luis Aguilera Rico, de Movimiento Ciudadano, sobre la necesidad de llamar al suplente Carlos Silva Reséndiz para que se integre al Consejo General del instituto. De los Cobos Sepúlveda está ausente de sus labores como consejero electoral desde el 1° de julio, al solicitar licencia indefinida debido a una afectación en el miocardio. Ante esta situación, el priista Hiram Rubio, coordinador de su bancada, aclaró que al no saber exactamente el término de la licencia solicitada por el consejero, no era posible tomarle protesta a un suplente. Además, expresó que al tratar de comunicarse con el consejero para aclarar su situación, sus familiares señalaron que se encontraba internado en un hospital de la ciudad de México. El primero en levantar la voz fue José Luis Aguilera Rico, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), quien en rueda de prensa manifestó su preocupación por la falta de un consejero electoral y desmintió al presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, al asegurar que no sólo era posible, sino necesario tomar protesta a un consejero electoral. El legislador local, próximamente regidor del ayuntamiento queretano, recordó que Carlos Silva Reséndiz sería el beneficiario del escaño suplente ya que Alfredo Flores Ríos, primer lugar en la lista, ya tomó posesión como consejero electoral. Jesús Uribe Cabrera, el siguiente en la lista, tiene ya un puesto público en el Gobierno del Estado por lo que quedaría automáticamente inhabilitado para ejercer dicha función. El siguiente en la lista es, precisamente, Carlos Silva. Aguilera Rico aseguró además que, contrario a lo que informó Hiram Rubio, la Legislatura puede tomar protesta a un consejero suplente, y en cuanto el titular esté en condiciones de regresar, puede retornar al puesto sin problema alguno. En el mismo tenor se expresó César Tarello, quien también da cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, puso como condición fundamental para que se tome protesta a un suplente el que la Constitución del estado y la Ley Electoral expresan, de manera tajante, que el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro debe formarse por siete consejeros ciudadanos. "Yo creo que el diputado Hiram Rubio está interpretando de manera extensiva e ilegítima la ley. También la Ley Electoral y la Constitución, concatenadas, refieren que debe haber siete consejeros electorales, entonces no puede faltar un consejero sólo porque pidió una licencia indefinida, porque entonces el día de mañana Juaristi, Esperanza, Yolanda o Vidal van a pedir una licencia y se nos va a quedar un consejo de dos integrantes, e Hiram tendrá que utilizar su mismo criterio y decir: 'como pidió licencia indefinida, no podemos llamar a otro'". César Tarello agregó que los suplentes pueden tomarse en orden de lista o también, si así lo decidiera la Legislatura, promoviendo al más apto para el cargo. En ese sentido, no sólo Carlos Silva podría aspirar al puesto, sino también la ciudadana Violeta Barbosa, quien se encuentra contemplada en la lista de suplentes.

El estigma de los seis. El actual Consejo Electoral del IEQ, polémico desde su conformación en noviembre de 2010, ha tenido una condición que lo ha destacado en su año y medio de actividades hasta el momento, y es el hecho de que ha funcionado únicamente con seis consejeros electorales por seis meses. Luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) impugnara ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia la elección de consejeros electorales, los resolutivos del 9 de febrero de 2011 de los magistrados fueron en el tenor de ratificar la elección, pero ordenó la remoción del consejero Raúl Ruiz Canizales, por formar parte, presuntamente, de las estructuras del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ante esta situación, la LVI Legislatura procedió a elegir entre los consejeros suplentes a un sustituto, escogiendo a Alfredo Flores Ríos, sin embargo, ante la negativa del PAN a aceptar dicha elección, el proceso tardó meses. Fue hasta junio de 2011 cuando el consejero tomó protesta y se integró formalmente al seno del Consejo General como titular de la Comisión de Editorial y Biblioteca, y secretario de la Organización Electoral y de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Tiempo después fue además elegido para presidir la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Durante cinco meses, el Consejo General del IEQ operó con seis consejeros, y aunado con el mes que lleva ausente de las actividades del consejo Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, el IEQ suma alrededor de seis meses funcionando de manera incompleta. Si el actual consejo del IEQ ha tenido, al cierre de julio de este año, 20 meses de operación, el 30 por ciento del tiempo ha tenido sólo seis consejeros. Dentro de dicho porcentaje, se incluye además el 1° de julio, fecha en la que se llevó a cabo la jornada electoral. (Tribuna de Querétaro, p. 5)

RESISTENCIA CIVIL HASTA QUE AGOTEMOS ARGUMENTOS JURÍDICOS: ROBERTO CABRERA

Por Víctor Pernarlete

Los hechos que estamos viendo y la "inconformidad ciudadana" en el municipio de San Juan del Río se parecen a lo que ocurrió en 1991 y 1994, porque hay indicios de "fraude electoral" fuera de las casillas y también existe resistencia civil pacífica por parte de nosotros, consideró Roberto Carlos Cabrera Valencia, ex candidato a la presidencia municipal por el PAN en este 2012. El ex diputado local en la LV Legislatura recordó que durante el recuento administrativo ante el IEQ contó con el apoyo de panistas "de la vieja guardia" que al ver lo que estaba pasando y la manera en que se revisaban los paquetes electorales, no dudaron en acercarse con él y plantearle que se estaba repitiendo lo vivido hace más de una década. "Invité a Mario Ochoa, un panista que fue regidor con Salvador Olvera, que ha sido diputado local, de la vieja guardia del PAN, y como en 1997 participa en un proceso en el IEQ en el cual también está controvertida la elección y se pasan varios días analizando los paquetes electorales. "Él tiene una anécdota de que ganó la miel y el agua, y que tras más de 48 horas sin dormir analizando los paquetes electorales, en aquel triunfo se defendió el triunfo de Gilberto Ortega del PAN, invité a este señor a que vaya al recuento administrativo por su experiencia, y me impactó mucho un comentario que hizo. Me dijo: 'Roberto yo pensé que no volvería a ver lo que vi hace 30, 40 ó 50 años'". Tras un proceso electoral que calificó como "brusco" y "violento", Cabrera Valencia aseguró que la resistencia civil que han instaurado sus simpatizantes culminará una vez que se agoten las instancias legales a las que puede recurrirse para que se invalide la elección. Actualmente, Acción Nacional ha empezado un proceso, a partir del pasado 9 de julio, en el que se interpuso una apelación ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), respecto a las anomalías que existen en hasta cinco casillas, de la zona rural primordialmente, en las que se constató hubieron funcionarios públicos con encargos electorales, e incluso, la posibilidad de que existan urnas embarazadas. "Hubo irregularidades en casillas que la ley establece como supuestos de nulidad, esto nos lleva a (…) tomar la decisión de manifestarnos a través de una resistencia civil pacífica para evidenciar el fraude electoral que se realizó en San Juan del Río, porque hubo prácticas antidemocráticas". Además, el militante del blanquiazul también denunció que se constató la compra de votos en el municipio (desde 200 y hasta dos mil pesos), y que incluso, aquellos que eran comprados, recibían una pulsera roja. La diferencia existente entre Roberto Cabrera y Fabián Pineda Morales, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía, es de 888 votos, por lo que cinco casillas impugnadas podrían hacer una diferencia en la votación."Son principalmente en la zona rural, nosotros ganamos una amplia mayoría del total de las aproximadamente 270 casillas, entre básicas y contiguas que se instalan, ganamos más del 60 por ciento de las casillas, pero de una manera muy plana, con márgenes no tan amplios. En la zona rural es en donde se disparan los números"

"Iremos a instancias federales" El candidato panista aseguró que si la Sala Electoral del TSJ no da la razón a la causa blanquiazul, acudirán ante la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de Monterrey, para que sea la Federación la que resuelva la situación jurídica. Mientras tanto, la resistencia civil seguirá su curso."Ésa es una nuestra forma de expresar nuestra inconformidad como ciudadanos sanjuanenses, que haya este tipo de prácticas antidemocráticas y evidenciar, reitero, lo que no debe ser, por que el PAN también se ha distinguido por no desconocer los resultados cuando no son favorables, se reconoce, siempre y cuando la elección haya transcurrido de una forma adecuada, apegada a la ley; que se respeten los principios de certeza, de legalidad, de imparcialidad, de equidad, y todos aquellos que engloban un compromiso democrático", advirtió. Recordó la tradición que tiene San Juan del Río dentro de la resistencia civil, al recordar que fue el primer municipio queretano en el que se reflejó el cambio del poder y además, también la alternancia. En 1991, con el triunfo de Salvador Olvera en el municipio, y con el de Francisco Layseca en 1994, ya se dieron manifestaciones públicas.

"A Gustavo Nieto le faltó oficio político en su último Informe" El candidato panista recordó también los sucesos del pasado jueves 19 de julio, durante la presentación del Tercer Informe de actividades de Gustavo Nieto, los regidores del ayuntamiento, en sesión solemne, felicitaron a Fabián Pineda por su próximo gobierno municipal en San Juan del Río, lo que provocó una serie de desmanes a las afueras del recinto en el que se llevó a cabo. "Avalan de manera imprudente y con falta de oficio político y sin respeto a los tiempos y las instancias, una fórmula que tiene una constancia de mayoría, pero les faltó decir que está impugnada. Me parece que por prudencia y respeto, no sólo al candidato y el partido político, sino de los miles de ciudadanos que se sumaron a ese proyecto político y a quienes ellos aspiran servir, pues no deben ser imprudentes y lo hicieron. "Esto calentó los ánimos al nivel que tuvieron que poner un cerco de seguridad alrededor de Cecuco (Centro Cultural y de Convenciones), en donde hay videos en las redes sociales, y se evidencia su intolerancia, su intransigencia y su abuso de autoridad". Cabrera Valencia, sin embargo, afirmó que los manifestantes a su favor se han conducido con respeto y sin contravenir los preceptos legales. "Lo hacemos siempre apegados a

garantías constitucionales, que son la de libertades de asociación o reunión y la de expresión, tienen la obligación quienes las llevan a cabo que sean pacificas."El domingo 22 de julio aquí en Querétaro primero nos organizamos, tomamos avenidas en las que el arroyo vehicular sea amplio y pues sí causamos ciertas molestias, pero durante algunos minutos. No cerramos vías de comunicación, tampoco hacemos proclamas ofensivas, y por el contrario, hacemos manifestaciones en plazas públicas". Por último, el candidato panista indicó que la ciudadanía está viendo signos de regresión, tanto a nivel local como federal, en los procesos electorales de 2012. "Estamos viendo cosas que ya no se veían, no lo digo yo, lo dicen los medios nacionales, con la prensa, que pues vimos lo de *Monex*, lo de las tarjetas, las redes sociales han servido para evidenciar lo que vivimos en todo el país, lo que para mí es una regresión al pasado. "En esos tiempos los consejos electorales dependían directamente del Ejecutivo, pertenecían a la Secretaría de Gobierno, no queremos regresar a eso. Nuestro principal objetivo fue construir ciudadanía", concluyó. (TQ p. 9)

CÉSAR ÁRCEGA PÉREZ RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA

Por Redacción

Con una gran participación se llevó a cabo la jornada electoral el pasado 1 de julio en el municipio de Pinal de Amoles en donde tras un largo y reñido día se eligió presidente municipal. Después de seis años de administración panista en el municipio de Pinal de Amoles, el Partido Revolucionario Institucional regresa a gobernar Pinal. Este pasado 3 de julio, después de haber hecho el recuento de los votos, el IEQ en cumplimiento de sus competencias legales expide la constancia de mayoría a favor de la fórmula postulada por la coalición Compromiso por Querétaro en donde acredita a César Árcega Pérez como presidente electo con un total de cinco mil cuatrocientos treinta y ocho (5,438) votos, contra cinco mil doscientos doce (5,212) votos del candidato del Partido Acción Nacional quien fue su más cercano contendiente. (VS p. 1)

ALDO GARCÍA ROSALES RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA

Por Redacción

Peñamiller.- El Instituto Electoral de Querétaro en este municipio entregó la constancia de mayoría al C. Aldo García Rosales, que lo acredita como presidente municipal electo para gobernar en el periodo 2012-2015. García Rosales era acompañado por su grupo de simpatizantes y cuerpo de regidores quienes recorrieron las calles principales para dirigirse a las oficinas del IEQ. (VS P. 1)

GILBERTO PEDRAZA NUÑEZ RECIBE SU CONSTANCIA DE MAYORÍA

Por Redacción

Gilberto Pedraza Núñez candidato del PRI a la diputación local por el décimo quinto distrito recibió este martes su constancia de mayoría que lo acredita como diputado electo por parte de la Junta Distrital del IEQ. Alrededor de las 13:00 horas de este martes el secretario técnico del IEQ, hizo lectura de la constancia de mayoría que acredita a Gilberto Pedraza como ganador de la elección para la diputación local por el distrito décimo quinto al obtener un total de veitiún mil cuarenta votos (21, 040) contra diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y nueve (17,449) votos del candidato del PAN. (VS p. 1)

SAÚL TREJO RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA

Por Redacción

Trejo Altamirano quien después de que el IEQ realizara un recuento de votos, recibió la constancia de mayoría que lo acredita como presidente municipal electo por Jalpan de Serra. Siempre respetuoso y con presentación de propuestas, cercano a la gente para escuchar sus necesidades, así fue Saúl Trejo fue respaldado el primero de julio en las urnas. (VS p. 3)

RECIBE DOMINGO MAR BOCANEGRA CONSTANCIA DE MAYORÍA

Por Redacción

Landa de Matamoros.- El pasado martes 3 del presente mes, le fue entregada su constancia de mayoría al presidente municipal electo Domingo Mar Bocanegra quien obtuviera un contundente triunfo en la elección realizad el pasado 1 de julio. Fue durante la sesión del Consejo Municipal del IEQ celebrada el día antes mencionado, cuando la Secretaria

Técnica del Consejo, Lic. María de Jesús Hernández Servín, realizara la entrega de la constancia de mayoría al C.P. Domingo Mar Bocanegra que lo acredita como presidente municipal electo. (VS p. 3)

FORO PÚBLICO
Por Gustavo García Sánchez
Buenos días amigos de la Sierra, como dice el refrán que "No hay tiempo que espere, ni plazo que no se cumpla", es así como los tiempos políticos y los tiempos estipulados se cumplieron cabalmente y ahora tenemos Presidentes Municipales electos, quienes han recibido por parte del Instituto Electoral de Querétaro, la tan anhelada constancia de mayoría relativa, por lo que para el día 1 de octubre del año en curso tomarán posesión de su cargo, conjuntamente con los demás miembros del Ayuntamiento, que es el honorable cuerpo de regidores. Mientras tanto en las presentes administraciones municipales se preparan para hacer el acto de entrega recepción, para dar fin al trienio de 2009-2012 y la marcha del Ayuntamiento siga su rumbo y propósito de llevar desarrollo y bienestar social a los habitantes de nuestra región serrana. (VS p. 4)

INSERCIÓN DE UN CUARTO DE PLANA "A TI CIUDADANO QUERETANO, EL IEQ TE DICE GRACIAS, ESTE 1° DE JULIO TU PARTICIPACIÓN HIZO LA DEMOCRACIA" . (VS p. 5)

PROCESO ELECTORAL

TODOS LOS FALLO ELECTORALES EN AGOSTO: HERRERA SOLORIO
Por Armando Ruiz Muñoz
El presidente magistrado del tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio, señaló que aún están pendientes alrededor de 25 inconformidades en la Sala Electoral del Poder Judicial. Los magistrados de la Sala electoral están haciendo la ponencia de cada uno de las inconformidades que interpusieron los partidos políticos sobre las determinaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en el reciente proceso electoral a fin de confirmar, revocar o en su caso modificarlas, mediante una votación y de esa manera dar una nueva resolución. (DQ, p.1)

RESUELVE EL TRIBUNAL 30 CASOS ELECTORALES
Por Alan Contreras
El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TJS), Jorge Herrera Solorio, informó que de los aproximadamente 56 asuntos que solventa la Sala Electoral del Poder Judicial, ya resolvió 30, según el reporte que se recibió de esa instancia, por lo que en días próximos dará conocer las resoluciones. Y es que los magistrados de la sala tienen guardia, por lo que trabajan a pesar de que el resto del personal del TSJ se encuentra de vacaciones. "Yo creo que van a sesionar la semana que entra o esta semana para resolver esos asuntos, que son digamos, inconformidades de los partidos políticos a los acuerdos tomados por el Instituto Electoral de Querétaro", dijo. En tanto, los magistrados sostendrán sus vacaciones la segunda quincena del mes de octubre del presente año. Por lo que se espera que los asuntos estén resueltos para esta fecha, también porque en esa fecha se realizará el cambio de presidente del TSJ. "Yo creo que el proceso electoral que vivimos en Querétaro fue un proceso electoral muy tranquilo, con mucha participación ciudadana, vimos cómo la gente se desbordó en las urnas para votar, seguramente ustedes se percataron que votaron más de 50 millones de mexicanos, Querétaro tuvo una muy buena participación, no obstante de ser una entidad pequeña tuvo muy buena participación", percibió el Magistrado. (C p.3)

CALIFICA EL PAN LOS RESULTADOS DE LAS PASADAS ELECCIONES COMO SUCIAS
Por Redacción
Jalpan de Serra, Qro.- a 5 de julio de 2012-en rueda de prensa como es usual para el Partido Acción Nacional, al siguiente día para conocer los resultados de las pasadas elecciones el presidente del blanquiazul el Profr. Jaime Espino, calificó categóricamente las pasadas elecciones, como "sucias" esto dijo, debido a las irregularidades que se presentaron antes y durante el proceso según esta versión. Por otro lado agradeció a los más de cinco mil ciudadanos que votaron a favor del proyecto panista y pidió no desanimarse cada vez que el PAN está en la lucha aseverando que se continuará con diversas acciones encaminadas, desde luego, remarcó. (VS p. 3)

BUSCAN PRUEBAS DE FRAUDE EN COMICIOS
Por Daniel Martínez
El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el del Trabajo (PT) en Querétaro recibirán el próximo domingo pruebas y quejas por presuntas irregularidades y supuesta compra de votos durante el pasado proceso electoral federal, explicó el representante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Estado, Sinhué Piedragil y la representante del PT, Alicia Colchado. Mediante el 'Programa Nacional por la Defensa de la Democracia y de la Dignidad de México' de Morena se invitará a los queretanos a presentar pruebas de posibles irregularidades en el proceso federal electoral del pasado 1 de julio, con el fin de evitar el reconocimiento de Enrique Peña Nieto como ganador de la Presidencia del país. "Vamos a estar recogiendo los testimonios de gente que observó la compra de votos. La idea es recibir toda esta información en estas mesas", explicó el coordinador de Morena, en Querétaro. (AM p. 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

'DEJAR PRESIDENCIA DE PRI, DECISIÓN DE CEN'
Por Diego Armando Rivera
Braulio Guerra Urbiola, Delegado en funciones de presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), respondió al Diputado Reginaldo Rivera de la Torre que dejar la dirigencia del partido es una decisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), la cual seguramente la tomara en septiembre próximo. El líder de los priístas en el Estado se refirió a las declaraciones que dio el Legislador federal en conferencia de prensa, en donde le pidió que ya deje el cargo que ostenta, ante lo que le respondió que él ya ha manifestado su interés de dedicarse al 100 por ciento a las actividades legislativas, pero el CEN es el que tiene la última palabra. "Lo he platicado con el Comité Nacional y efectivamente mi deseo es, como lo he venido expresando, concentrarme en el trabajo legislativo, nada más que el trabajo legislativo comienza el 26 de septiembre". (AM p. 2)

TUVO PRI SUS MEJORES RESULTADOS EN 15 AÑOS
Por Redacción
Ante las declaraciones que hiciera este lunes en rueda de prensa el diputado federal, Reginaldo Rivera de la Torre, el dirigente estatal del tricolor, Braulio Guerra Urbiola comentó que el PRI queretano es una institución democrática que se ha sujetado a los preceptos que marcan sus estatutos. De igual manera mencionó que la actual dirigencia del Revolucionario Institucional en el estado hará entrega de un informe con sus logros y avances, toda vez que Guerra Urbiola se desprenda de la presidencia del organismo político, el cual dijo, entrega los mejores números en 15 años. Al tiempo, Guerra Urbiola reconoció a Rivera de la Torre como un destacado priísta: "no ignoro su valiosa voz, sin embargo el PRI no puede ceder al oportunismo, ni menos a la motivación del resentimiento". "Como antes, que por lealtad y compromiso al PRI me separé de mi encargo como regidor para dedicarme de tiempo completo al partido, tal y como lo anuncié semanas atrás, es mi deseo voluntario y personal separarme de la dirigencia para asumir mis funciones como un diputado de tiempo completo, como un diputado de la gente; lo hemos dicho en reiteradas ocasiones: éste es el tiempo de los ciudadanos, del trabajo conjunto, de la cercanía y la unidad", acotó. Respecto a las supuestos "experimentos" a los que alude Reginaldo Rivera, Guerra Urbiola comentó: "nos gustaría recordarle al Diputado, que en su momento se le aceptó su registro para la contienda interna por otros espacios de elección popular, mismo que él declinó por no reunir las condiciones necesarias para ganar el proceso interno; le recomendamos que haga memoria y no sea esquivo con la verdad". (PA, p. 4)

OPORTUNISTAS DEBEN QUEDAR FUERA DEL PRI
Por Yoheme Pomares
Ante las declaraciones que hiciera este lunes en rueda de prensa el diputado federal, Reginaldo Rivera de la Torre, el dirigente estatal del tricolor, Braulio Guerra Urbiola comentó que el PRI queretano es una institución democrática que se ha sujetado a los preceptos que marcan sus estatutos. De igual manera mencionó que la actual dirigencia del Revolucionario Institucional en el estado hará entrega de un informe con sus logros y avances, toda vez que Guerra Urbiola se desprenda de la Presidencia del organismo político, el cual dijo, entrega los mejores números en 15 años. Al

tiempo, Guerra Urbiola reconoció en Rivera de la Torre como un destacado priista: "no ignoro su valiosa voz, sin embargo el PRI no puede ceder al oportunismo, ni menos a la motivación del resentimiento. (C p.7)

FUEGO AMIGO. EL AUSENTE
Reginaldo alza la mano. El todavía diputado federal priísta, que se desapareció durante casi tres años, exigió este lunes la renovación de la dirigencia estatal presidida por Braulio Guerra Urbiola, al cuestionar los resultados electorales del 1 de julio. Lo observa atentamente el reportero Ulises Villar, de PLAZA DE ARMAS. (PA p.1)

CUESTIONA REGINALDO LA GESTIÓN DE BRAULIO G.
Por Paulina Piña
El todavía diputado federal, Reginaldo Rivera de la torre, pidió que el proceso de renovación de la dirigencia estatal del PRI sea un proceso democrático, que esté sujeto a encuestas al tiempo que criticó el desempeño del actual presidente del Comité Ejecutivo Estatal de su partido, Braulio Guerra Urbiola. (N, p.3)

REIVINDICARÉ A DIPUTADOS: FOYO
Por Aimée Pacheco
Al sostener que la gente le dio un voto de confianza, el diputado local electo por el Distrito I Diego Foyo, sostuvo que una vez llegando a la Legislatura buscará la modificación de aquellas leyes que no sirvan a los ciudadanos, pues sus representados tienen como prioridad la seguridad, el empleo, la organización social y la agilización de trámites gubernamentales. (DQ, p.5)

PRD

PRD PONDRÁ MESAS DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA
Por Yoheme Pomares
El próximo cinco de agosto se realizará en Querétaro y en todo el país, el Programa Nacional por la Defensa de la Democracia y de la Dignidad de México, con el que se busca que la población presente pruebas de las inconsistencias que se vivieron en el pasado proceso electoral, y así revertir el resultado que no favoreció al candidato Andrés Manuel López Obrador. "Son dos objetivos, una es informar a la ciudadanía sobre la magnitud de lo que sucedió el primero de julio, sobre la compra de votos, ya tenemos material disponible, tanto audio como volantes, y lo otro el esfuerzo que estamos haciendo, es recoger los testimonios de gente que ya sea participó del fraude o que observó la compra de votos. La idea es recibir toda esta información en estas mesas". Sinuhé Piedra Gil, coordinador de Morena en Querétaro, precisó que estas mesas serán instaladas en la capital en La Alameda, Plaza de Armas, Jardín Guerrero, Jardín Zenea y en el algunas delegaciones, adicional a que se hará lo propio en El Pueblito, en la Plaza San Pedro de El Marqués, en San Juan del Río, así como en Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Cadereyta y Jalpan de Serra. Explicó que las mesas para recibir las quejas estarán instaladas de 10 de la mañana a seis de la tarde y en la entidad serán 200 personas, las encargadas de recibir la información y pruebas, sin erogarse un gasto por ese concepto. "Vamos a informar a las autoridades municipales, sobre el uso de estas plazas. Nada más citar a la gente a que nos acompañe ese día en las mesas, sobre la defensa de la democracia". Finalizó que aún no hay una fecha para dar a conocer los datos obtenidos, sin embargo será en un evento en la Ciudad de México, con la información a confirmarse en próximos días. (C p.8)

POR CONCRETARSE SALIDA DE MIEMBROS DEL PRD
Por Yoheme Pomares
El proceso para la destitución del Secretario General del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de Juan del Río, José Luis Hernández Luna, así como la expulsión de Ignacio Rodríguez Durán, podría llegar a un resolutivo para el mes de octubre, señaló Gregorio Ruiz Reyes, quien es actualmente Presidente del Comité Ejecutivo en la localidad. Esto luego de la solicitud hecha por la dirigencia estatal a cargo de Carlos Sánchez Tapia, así como el delegado nacional, Edgar Blassio, argumentando que no abonaron apoyo al partido durante la campaña electoral. "Se han acompañado siempre se han estado comunicando de manera reiterada con la dirigencia panista y con los principales promotores de la campaña de Roberto Cabrera. Vemos que es muy clara la postura de los dos ex compañeros porque vamos a solicitar su salida de manera oficial, ya que no aportaron nada para la campaña", expresó Gregorio Ruiz.

Asimismo indicó que durante los próximos días enviarán a los integrantes activos del partido la solicitud firmada para iniciar el proceso de deshabilitación para la militancia y cargo de estos personajes al interior del partido. (C p.11)

PODER LEGISLATIVO

EVADE HIRAM TEMA DE BODAS GAY
Se desmarca el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Hiram Rubio García, de discutir el tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo, esto a pesar de que fue una propuesta del legislador de su partido, Crecenciano Serrano Hernández. (C p.1)

AYUNTAMIENTOS

CONCLUYE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
Están por concluir los trabajos realizado por la Comisión Especial Investigadora encargada de aclarar las presuntas irregularidades cometidas por funcionarios de primer nivel durante la administración municipal 2006-2009, anunció el regidor Mauricio Ortiz Proal, quien calificó de exitosos los resultados, debido a que dijo, gracias a ello fue posible inhabilitar por tres años a los ex titulares de las secretarías de Administración, Finanzas y Servicios Públicos Municipales, Yolanda Sánchez Barraza, Miguel Martínez Moyano y Alejandro González Valle, respectivamente. (DQ p. 4)

DEFINE PERFILES DEL EDIL ELECTO DE AMEALCO
Por Laura Valdemar
"Estamos viendo los mejores perfiles para las direcciones, con deseos de trabajar y sobre todo y sobre todo ganas de servir, ya que fue de las demandas de la ciudadanía", dijo el Presidente Municipal Electo de Amealco, Gilberto García Valdez, quien adelantó que su director de Seguridad Pública será Narciso Varela. (N, p.3)

INVESTIGAN A REGIDOR
Por Redacción
Querétaro, Qro.- El regidor panista en la capital Fernando Rodríguez Serrato podría encontrarse prófugo de la justicia, tras presuntamente haber sido liberada una orden de aprehensión en su contra por ser probable responsable de lesiones causadas el 30 de mayo a tres trabajadores de un estacionamiento ubicado junto a la sede municipal del Partido Acción Nacional. Trascendió que Rodríguez Serrato tenía una orden de presentación para declarar en torno a los hechos ocurridos en el establecimiento de la calle Ocampo, en el Centro Histórico, pero que recientemente esa orden habría sido modificada por orden de aprehensión.(DQ p. 1)

INFORMACIÓN DE INTERÉS

ENCUENTRO DE RLV Y RECTOR DE LA UAQ
El rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz sostuvo una reunión con el alcalde electo de Querétaro, Roberto Loyola Vera, en laque ambos expresaron el compromiso de trabajar en conjunto para buscar soluciones a la problemática del municipio de Querétaro. (Noticias, Primera Plana)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA
"EXPEDIENTE Q"
SI MUCHO RUIDO. La instalación de más casinos en Querétaro ha sido un tema muy cuidado por las autoridades, para que no exista una proliferación de estos giros que en otras entidades de la República mexicana les han traído consecuencias nada gratas. El municipio de Tequisquiapan en los últimos meses ha vivido un desorden administrativo y de gobernabilidad, con una importante cantidad de problemas desde los tiempos del alcalde Raúl Orihuela y sus

respectivos sucesores. Sin hacer mucho ruido, desde hace algún tiempo se instaló en Tequisquiapan un casino que sin duda aprovechó los problemas de gobernabilidad y los excesos que se han vivido en aquel lugar y pudo abrir con la "pantalla" de ser un "restaurante" ubicado en un Plaza Comercial conocida como "El Pedregal". Ubicado en un segundo piso, a un costado del DIF Municipal y muy cerca de un par de escuelas, el Casino Pedregal de Tequisquiapan opera desde hace unos meses sin que nadie le haga ruido. Todo parece indicar que el entonces presidente municipal Raúl Orihuela presuntamente arregló con las empresas operadoras del Casino para otorgar la licencia de funcionamiento como restaurante; es justo el momento que se le atraviesa la candidatura al Senado y la licencia al cargo, quedando las autorizaciones en manos de Héctor Pintor, uno de los primeros interinos en Tequisquiapan. Se dice que el esquema es el mismo utilizado de otros sitios, en donde operan con licencias de juego federales, pero que no necesariamente están ubicadas las autorizaciones para el Estado de Querétaro. El punto central del asunto es que muchos aseguran que los operadores del nuevo casino instalado en Tequisquiapan, con la complacencia de los últimos alcaldes de este muy lastimado municipio, son personajes muy cercanos a los casinos del norte del país en donde los problemas han salido a relucir de manera insistente. Las acciones establecidas por operadores de estos negocios sin duda son índole legaloide para distraer a través de instrumentos jurídicos a las autoridades federales en la materia, pero siempre contando con las facilidades de las autoridades municipales de una localidad que esta sumida en problemas políticos y de gobernabilidad. Tequisquiapan es uno de los claros ejemplos del abuso de la autonomía municipal. Al parecer ahí a nadie le importaron las consecuencias de uno de los destinos predilectos del turismo en Querétaro, esperemos que vengan tiempos mejores para los tequisquiapenses y su empuje para salir adelante; que los tiempos que estén por venir a ese municipio realmente sean los mejores. DE REBOTE Poco se le vio trabajar para su partido, en los tres años que tuvo la oportunidad del encargo como diputado federal; pero ya apareció y exige cuentas a la dirigencia del PRI, dicen que espera ser considerado, lo que sea, pero algo; Reginaldo ayer se destapó. (DQ p.1)

COLUMNA
FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
¿QUÉ LE PASÓ A GUSTAVO? Era el presidente municipal sanjuanense GUSTAVO NIETO CHÁVEZ una de las grandes propuestas del PRI, sobre todo luego de recuperar el segundo ayuntamiento del Estado. Hasta se le veían patas para gallo. Sin embargo, algo le pasó y su estrella comenzó a declinar y más todavía al anunciarse que ninguno de los alcaldes priístas sería candidato a cargos legislativos. A pesar de ello, hay quienes confían en su rehabilitación. Agua por San Juan, quita vino y no da PAN. (PA p. 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: INVESTIGAN A REGIDOR
El regidor panista en la capital Fernando Rodríguez Serrato podría encontrarse prófugo de la justicia, tras presuntamente haber sido liberada una orden de aprehensión en su contra por ser probable responsable de lesiones causadas el 30 de mayo a tres trabajadores de un estacionamiento ubicado junto a la sede municipal del Partido Acción Nacional. Trascendió que Rodríguez Serrato tenía una orden de presentación para declarar en torno a los hechos ocurridos en el establecimiento de la calle Ocampo, en el Centro Histórico, pero que recientemente esa orden habría sido modificada por orden de aprehensión.

N: ABRE DIF CASA DE APOYO PARA LA MUJER
La presidenta del DIF Estatal, Sandra Albarrán de Calzada, anunció la apertura de la Casa de la Mujer, cuyo objetivo es atender la problemática de la mujer, con la participación de diversas organizaciones civiles para brindar apoyo psicológico, asesoría legal, talleres y cursos.

A.M.: "OLVIDAN" A IMSS QUERÉTARO
La Delegación Queretana del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha sido olvidada durante los últimos seis años. A pesar de que la federación ha destinado al IMSS más de 18 mil 900 millones de pesos en más de 300 acciones en materia de infraestructura hospitalaria, para todo el país durante los últimos seis años, a la delegación queretana sólo le tocó una acción y 145.8 millones de pesos para una clínica que está en construcción.

C: YO SOY UAQ: LOYOLA VERA

En el primer día de clases de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el presidente municipal electo, Roberto Loyola Vera, sostuvo un encuentro con el rector de la Máxima Casa de Estudios del Estadio, Gilberto Herrera Ruiz. A decir de Loyola Vera, dicha reunión es de cara a la próxima administración municipal, la cual encabezará, esto con la finalidad de manifestarle al Rector, la importancia de la participación de la UAQ en la toma de decisiones a favor de los queretanos.

PA: APOYARÁ LOYOLA SU PRESIDENCIA EN UAQ

Por Patricia Vázquez

A tan solo dos meses del inicio de la nueva administración en la capital queretana, el presidente municipal electo, Roberto Loyola Vera y el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, sostuvieron ayer una reunión en la que coincidieron en establecer una vinculación entre el ayuntamiento y la máxima casa de estudios para trabajar en conjunto sobre la resolución de problemáticas en el municipio. En este sentido y tras un diálogo de poco más de una hora, Loyola Vera enfatizó en la importancia de establecer comunicación permanente con la Universidad a fin de que la institución académica acompañe los diversos proyectos y acciones de gobierno que en futuro se generen en la capital.

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	**SITIOS WEB**	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Diario de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Todos los fallos electorales en agosto: Herrera Solorio

- Deben salir para posible reclamo regional, dice el Magistrado Presidente; pendientes, 25 casos

por **Armando Ruiz Muñoz**

El presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio, señaló que aún están pendientes alrededor de 25 inconformidades en la Sala Electoral del Poder Judicial.

31 DE JULIO DE 2012 | PÁGINA 1 | Diario de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Todos los fallos electorales en agosto: Herrera Solorio

VIENE DE LA PAGINA 1A

Las cuales deberán ser resueltas en agosto para dar tiempo a posibles impugnaciones en un nivel regional y a más tardar el 30 de septiembre tener "perfectamente calificado el proceso" para que las nuevas autoridades tomen posesión.

De acuerdo con Herrera Solorio, durante estos comicios aumentó el número de impugnaciones con respecto al proceso anterior (alrededor de 40) y llegaron a la Sala electoral cerca de 58 asuntos, de los cuales 33 ya han sido resueltos, aunque los tres magistrados electorales deberán seguir 'de guardia' hasta finalizar las resoluciones del resto de los casos.

"Les quedan como 25 asuntos según el reporte del domingo de la presidenta de la Sala electoral. Espero que para finales de agosto esté resuelto totalmente todo... los asuntos deben estar resueltos en definitiva, porque la resolución que dicte la Sala electoral puede tener inconformidad ante la Sala regional en Monterrey. Entonces hay que prever los tiempos para que antes del 30 de septiembre esté totalmente resuelto todo para que el 1 de octubre tomen posesión las nuevas autoridades".

Los magistrados de la Sala electoral están haciendo la ponencia de cada uno de las inconformidades que interpusieron los partidos políticos sobre las determinaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en el reciente proceso electoral a fin de confirmar, revocar o en su caso modificarlas, mediante una votación y de esa manera dar una nueva resolución.

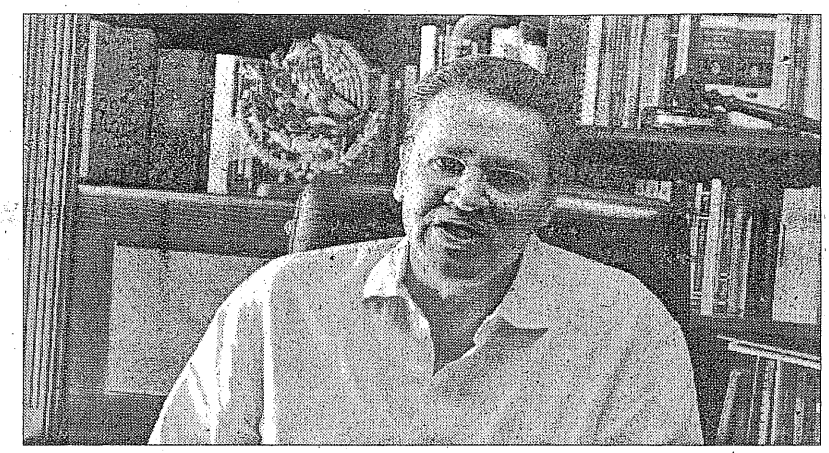

EL MAGISTRADO Jorge Herrera Solorio, presidente del Tribunal Superior de Justicia señaló que existen 25 inconformidades pendientes de resolver en la Sala Electoral.

El 30 de septiembre, un día antes de la toma de protesta de los nuevos gobernantes en el Estado, el proceso electoral interno deberá estar calificado perfectamente en su instancia local y federal, para que los nuevos alcaldes y legisladores inicien sus periodos sin contratiempos, dijo el magistrado.

"Desde luego se tiene que hacer todo el análisis, por ejemplo en algunos de los informes que me llegaron me decían que en algunos procesos había que llevar a cabo el conteo de algunas casillas, pero es un proceso normal", dijo el magistrado, al recalcar la participación ciudadana y la organización en las recientes votaciones donde participaron 50 millones de mexicanos.

"Querétaro tuvo una buena participación no obstante de ser una entidad pequeña, y vimos un proceso electoral muy bien organizado, sin mayores problemas, desde luego algunos errores humanos como la tardanza en las instalaciones de las casillas, pero normal. No han repercutido para nosotros las denuncias de delitos electorales que las está tramitando la FEPADE de la Procuraduría General de la República".

EL CORREGIDOR
de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Adelanta Jorge Herrera Solorio

Resuelve el Tribunal 30 casos electorales

ALAN CONTRERAS

Y es que los magistrados de la Sala Electoral tienen guardia, por lo que trabajan a pesar de que el resto del personal del TSJ se encuentra de vacaciones

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TJS), Jorge Herrera Solorio, informó que de los aproximadamente 56 asuntos que solventa la Sala Electoral del Poder Judicial, ya resolvió 30, según el reporte que se recibió de esa instancia, por lo que en días próximos dará conocer las resoluciones.

Y es que los magistrados de la sala tienen guardia, por lo que trabajan a pesar de que el resto del personal del TSJ se encuentra de vacaciones.

"Yo creo que van a sesionar la semana que entra o esta semana para resolver esos asuntos, que son digamos, inconformidades de los partidos políticos a los acuerdos tomados por el Instituto Electoral de Querétaro", dijo.

En tanto, los magistrados sostendrán sus vacaciones la segunda quincena del mes de octubre del presente año. Por lo que se espera que los asuntos estén resueltos para esta fecha, también porque en esa fecha se realizará el cambio de presidente del TSJ.

"Yo creo que el proceso electoral que vivimos en Querétaro fue un proceso electoral muy tranquilo, con mucha participación ciudadana, vimos cómo la gente se desbordó en las urnas para votar, seguramente ustedes se percataron que votaron más de 50 millones de mexicanos, Querétaro tuvo una muy buena participación, no obstante de ser una entidad pequeña tuvo muy buena participación", percibió el Magistrado.

Agregó que: "Nosotros vivimos un proceso electoral muy bien organizado, sin mayores problemas, desde luego hay algunos errores humanos de las instalaciones de las casillas, propios de alguna circunstancia de la casilla como que amaneció enfermo el presidente de la casilla y llegó tarde, o que no se conjuntaron los partidos políticos y sus representantes, entonces pues se dio una situación un poquito normal con las pequeñas inconveniencias que puede haber".

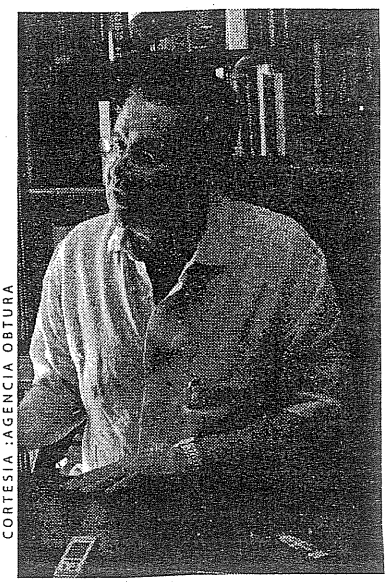

CORTESIA :AGENCIA OBTURA

31 DE JULIO DE 2012 | PÁGINA 9

OTROS

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

SEMANARIOS | Tribuna de Querétaro | REVISTAS

Hubo "fraude electoral" fuera de las casillas parecido a las prácticas de hace más de 20 años, denunció Roberto Cabrera Valencia, candidato del PAN

RESISTENCIA CIVIL HASTA QUE AGOTEMOS ARGUMENTOS JURÍDICOS: ROBERTO CABRERA

VÍCTOR PERNALETE

Los hechos que estamos viendo y la "inconformidad ciudadana" en el municipio de San Juan del Río se parecen a lo que ocurrió en 1991 y 1994, porque hay indicios de "fraude electoral" fuera de las casillas y también existe resistencia civil pacífica por parte de nosotros, consideró Roberto Carlos Cabrera Valencia, ex candidato a la presidencia municipal por el PAN en este 2012.

El ex diputado local en la LV Legislatura recordó que durante el recuento administrativo ante el IEQ contó con el apoyo de panistas "de la vieja guardia" que al ver lo que estaba pasando y la manera en que se revisaban los paquetes electorales, no dudaron en acercarse con él y plantearle que se estaba repitiendo lo vivido hace más de una década.

"Invité a Mario Ochoa, un panista que fue regidor con Salvador Olvera, que ha sido diputado local, de la vieja guardia del PAN, y como en 1997 participa en un proceso en el IEQ en el cual también está controvertida la elección y se pasan varios días analizando los paquetes electorales.

"Él tiene una anécdota de que ganó la miel y el agua, y que tras más de 48 horas sin dormir analizando los paquetes electorales, en aquel triunfo se defendió el triunfo de Gilberto Ortega del PAN, invité a este señor a que vaya al recuento administrativo por su experiencia, y me impactó mucho un comentario que hizo. Me dijo: 'Roberto yo pensé que no volvería a ver lo que vi hace 30, 40 ó 50 años'".

Tras un proceso electoral que calificó como "brusco" y "violento", Cabrera Valencia aseguró que la resistencia civil que han instaurado sus simpatizantes culminará una vez que se agoten las instancias legales a las que puede recurrirse para que se invalide la elección.

Actualmente, Acción Nacional ha empezado un proceso, a partir del pasado 9 de julio, en el que se interpuso una apelación ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), respecto a las anomalías que existen en hasta cinco casillas, de la zona rural primordialmente, en las que se constató hubieron funcionarios públicos con encargos electorales, e incluso, la posibilidad de que existan urnas embarazadas.

"Hubo irregularidades en casillas que la ley establece como supuestos de nulidad, esto nos lleva a (...) tomar la decisión de manifestarnos a través de una resistencia civil pacífica para evidenciar el fraude electoral que se realizó en San Juan del Río, porque

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

hubo prácticas antidemocráticas".

Además, el militante del blanquiazul también denunció que se constató la compra de votos en el municipio (desde 200 y hasta dos mil pesos), y que incluso, aquellos que eran comprados, recibían una pulsera roja.

La diferencia existente entre Roberto Cabrera y Fabián Pineda Morales, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía, es de 888 votos, por lo que cinco casillas impugnadas podrían hacer una diferencia en la votación.

"Son principalmente en la zona rural, nosotros ganamos una amplia mayoría del total de las aproximadamente 270 casillas, entre básicas y contiguas que se instalan, ganamos más del 60 por ciento de las casillas, pero de una manera muy plana, con márgenes no tan amplios. En la zona rural es en donde se disparan los números"

"Vamos a instancias federales"

El candidato panista aseguró que si la Sala Electoral del TSJ no da la razón a la causa blanquiazul, acudirán ante la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de Monterrey, para que sea la Federación la que resuelva la situación jurídica. Mientras tanto, la resistencia civil seguirá su curso.

"Ésa es una nuestra forma de expresar nuestra inconformidad como ciudadanos sanjuanenses, que haya este tipo de prácticas antidemocráticas y evidenciar, reitero, lo que no debe ser, por que el PAN también se ha distinguido por no desconocer los resultados cuando no son favorables, se reconoce, siempre y cuando la elección haya transcurrido de una forma adecuada, apegada a la ley; que se respeten los principios de certeza, de legalidad, de imparcialidad, de equidad, y todos aquellos que engloban un compromiso democrático", advirtió.

Recordó la tradición que tiene San Juan del Río dentro de la resistencia civil, al recordar que fue el primer municipio queretano en el que se reflejó el cambio del poder y además, también la alternancia. En 1991, con el triunfo de Salvador Olvera en el municipio, y con el de Francisco Layseca en 1994, ya se dieron manifestaciones públicas.

"A Gustavo Nieto le faltó oficio político en su último informe"

El candidato panista recordó también los sucesos del pasado jueves 19 de julio, durante la presentación del Tercer Informe de actividades de Gustavo Nieto, los regidores del ayuntamiento, en sesión solemne, felicitaron a Fabián Pineda por su próximo gobierno municipal en San Juan del Río, lo que provocó una serie de desmanes a las afueras del recinto en el que se llevó a cabo.

"Avalan de manera imprudente y con falta de oficio político y sin respeto a los tiempos y las instancias, una fórmula que tiene una constancia de mayoría, pero les faltó decir que está impugnada. Me parece que por prudencia y respeto, no sólo al candidato y el partido político, sino de los miles de ciudadanos que se sumaron a ese proyecto político y a quienes ellos aspiran servir, pues no deben ser imprudentes y lo hicieron.

"Esto calentó los ánimos al nivel que tuvieron que poner un cerco de seguridad alrededor de Cecuco (Centro Cultural y de Convenciones), en donde hay videos en las redes sociales, y se evidencia su intolerancia, su intransigencia y su abuso de autoridad".

Cabrera Valencia, sin embargo, afirmó que los manifestantes a su favor se han conducido con respeto y sin contravenir los preceptos legales.

"Lo hacemos siempre apegados a garantías constitucionales, que son la de libertades de asociación o reunión y la de expresión, tienen la obligación quienes las llevan a cabo que sean pacificas.

"El domingo 22 de julio aquí en Querétaro primero nos organizamos, tomamos avenidas en las que el arroyo vehicular sea amplio y pues sí causamos ciertas molestias, pero durante algunos minutos. No cerramos vías de comunicación, tampoco hacemos proclamas ofensivas, y por el contrario, hacemos manifestaciones en plazas públicas".

Por último, el candidato panista indicó que la ciudadanía está viendo signos de regresión, tanto a nivel local como federal, en los procesos electorales de 2012.

"Estamos viendo cosas que ya no se veían, no lo digo yo, lo dicen los medios nacionales, con la prensa, que pues vimos lo de Monex, lo de las tarjetas, las redes sociales han servido para evidenciar lo que vivimos en todo el país, lo que para mí es una regresión al pasado.

"En esos tiempos los consejos electorales dependían directamente del Ejecutivo, pertenecían a la Secretaría de Gobierno, no queremos regresar a eso. Nuestro principal objetivo fue construir ciudadanía", concluyó.

Califica el PAN, los resultados de las pasadas elecciones como sucias

*Hostigamiento y coacción la clave del PRI para obtener el triunfo.

*Inician de inmediato los trabajos internos del PAN.

Jalpan de Serra, Qro, a 5 de Julio del 2012.-En rueda de prensa como es usual por parte del Partido Acción Nacional al siguiente día de conocer los resultados de las pasadas elecciones, el Presidente del blanquiazul el Prof. Jaime Espino calificó categóricamente las pasadas elecciones como "Sucias" esto dijo, debido a las irregularidades que se presentaron antes y durante el proceso según esta versión.

Por otro lado agradeció a los más de 5 mil ciudadanos que votaron a favor del proyecto panista, y pidió no desanimarse, cada vez que el partido acción nacional está en la lucha, aseverando que se continuara con diversas acciones encaminadas desde luego remarcó..."a cuidar y vigilar muy de cerca el trabajo de la nueva administración. Así mismo informo que el partido tomara las medidas correspondientes a aquellas personas que se decían Panistas, refiriéndose a simpatizantes así como a activos de este partido.

En este mismo lugar Fernando Rocha Mier ex candidato a la presidencia municipal de Jalpan, dijo "No reconocer el resultado obtenido en la pasada contienda electoral, destacando que todo se debió Al Hostigamiento y coacción la clave del PRI para obtener el triunfo, así como: la corrupción con la que el PRI actuó para ser favorecido, a base de sobornos, intimidamientos, entre otros señalamientos negativos, Rocha Mier añadió además que el próximo 1ro de Octubre nombrara a un gabinete alterno el cual será el encargado de vigilar escrupulosamente el desempeño en cada una de las áreas de la administración entrante, con el fin de que no existan malos manejos. Por último dijo que el Partido Acción Nacional no está derrotado y que por el contrario Ganó y se preparara de cara al 2015 para la recuperación de los espacios perdidos como Gubernatura y presidencia Municipal.

En rueda de prensa en el Partido Acción Nacional.

CESAR ÁRCEGA PÉREZ

Recibe constancia de Mayoría

Con una gran participación se llevó a cabo la jornada electoral el pasado 1ero de julio en el municipio de Pinal de Amoles en donde tras un largo y reñido día se eligió Presidente Municipal.

Después de seis años de administraciones panistas en el municipio de Pinal de Amoles, el Partido Revolucionario Institucional regresa a gobernar Pinal.

Este pasado 3 de julio después de haber hecho el recuento de los votos el Instituto Electoral de Querétaro, en cumplimiento de sus competencias legales expide la constancia de mayoría en favor de la formula postulada por la coalición "Compromiso por Querétaro" en donde acredita a Cesar Arcega Pérez como presidente electo, con un total de cinco mil cuatrocientos treinta y ocho (5,438) votos contra cinco mil doscientos doce (5, 212) votos del candidato del Partido Acción Nacional quien fue su más cercano contendiente.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

CESAR ÁRCEGA PÉREZ

Recibe constancia de Mayoría

Con una gran participación se llevó a cabo la jornada electoral el pasado 1ero de julio en el municipio de Pinal de Amoles en donde tras un largo y reñido día se eligió Presidente Municipal.

Después de seis años de administraciones panistas en el municipio de Pinal de Amoles, el Partido Revolucionario Institucional regresa a gobernar Pinal.

Este pasado 3 de julio después de haber hecho el recuento de los votos el Instituto Electoral de Querétaro, en cumplimiento de sus competencias legales expide la constancia de mayoría en favor de la for-

Cesar Árcega recibiendo su constancia de Mayoría.

GILBERTO PEDRAZA NUÑEZ

Recibe su constancia de Mayoría

Gilberto Pedraza Núñez candidato del PRI a la diputación local por el décimo quinto distrito recibió este martes su constancia de mayoría que lo acredita como diputado electo por parte de la Junta Distrital del IEQ.

Alrededor de las 13:00 horas de este martes el secretario técnico del IEQ hizo lectura de la constancia de mayoría que acredita a Gilberto Pedraza como ganador de la elección para la diputación local por el distrito décimo quinto al obtener un total de veintiún mil cuarenta votos (21,040) contra diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y nueve (17,449) del candidato del PAN.

Gilberto Pedraza Núñez candidato del PRI a la diputación local por el décimo quinto distrito recibió este martes su constancia de mayoría que lo acredita como diputado electo por parte de la Junta Distrital del IEQ.

Alrededor de las 13:00 horas de este martes el secretario técnico del IEQ hizo lectura de la constancia de mayoría que acredita a Gilberto Pedraza como ganador de la elección para la diputación local por el distrito décimo quinto al obtener un total de veintiún mil cuarenta votos (21,040) contra diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y nueve (17,449) del candidato del Partido Acción Nacional quien fue su más cercano contendiente..

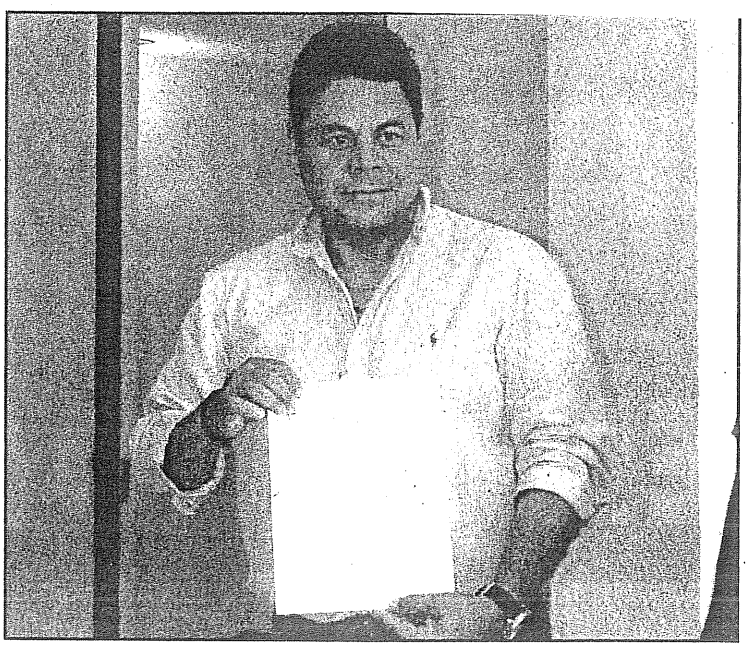

Gilberto Pedraza mostrando su constancia de mayoría.

Aldo García Rosales Recibe Constancia de Mayoría

Peñamiller.- El Instituto Electora de Querétaro en este municipio entregó la constancia de mayoría al C. Aldo García Rosales, que lo acredita como Presidente Municipal Electo para gobernar en el periodo 2012- 2015.

García Rosales era acompañado por un grupo de simpatizante y cuerpo de regidores quienes recorrieron las calles principales para dirigirse a las oficinas del IEQ.

Peñamiller.- El Instituto Electora de Querétaro en este municipio entregó la constancia de mayoría al C. Aldo García Rosales, que lo acredita como Presidente Municipal Electo para gobernar en el periodo 2012- 2015.

García Rosales era acompañado por un grupo de simpatizante y cuerpo de regidores quienes recorrieron las calles principales para dirigirse a las oficinas del IEQ.

Las autoridades electores realizaron el protocolo de entrega de constancia lo cual fue motivo de alegría y satisfacción del ahora Presidente electo Aldo García Rosales, así como su equipo de campaña.

Posteriormente a fuera de las oficinas del IEQ García Rosales mostro su constancia al resto de los simpatizantes que lo acompañaron a lo largo de 45 días, lo que causo euforia entre decenas de seguidores.

El Presidente electo dirigió un mensaje donde agradeció y ratificó que esta constancia de mayoría es de toda la ciudadanía que le confió su voto, asimismo reafirmó el compromiso de atender las problemáticas prioritarias y a los grupos vulnérales que necesitan mejorar su calidad de vida para avanzar en el rezago en que se encuentran sus comunidades.

"En este proyecto su principal ideología es generar e impulsar un gobierno transparente, ecuánime, incluyente, donde la ciudadanía tendrá el papel más importante en la política pública, de trabajara para contrarrestar los rezagos en educación, salud, cultura, obra pública, desarrollo social, desarrollo agropecuario, creación de empleos, rendición de cuentas etc. con lo que se tiene proyectado la mejora de las familias del municipio y donde todos seremos iguales".

Como cierre a este importante día exhortó a la ciudadanía en general a cerrar filas, "no dividamos al pueblo con señalamiento qué ya no van al caso, todos juntos contribuyamos al desarrollo de nuestro Municipio, sin distinción de colores, e ideologías partiditas".

Recibe Domingo Mar Bocanegra Constancia de Mayoría

Landa de Matamoros.- El pasado martes 3 del presente mes, le fue entregada su constancia de mayoría al Presidente Municipal Electo Domingo Mar Bocanegra, quien obtuviera un contundente triunfo en la elección realizada el pasado domingo 1 de este mes.

Fue durante la sesión del consejo municipal del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), celebrada el día antes mencionado, cuando la Secretaria Técnica del Consejo, licenciada Ma. De Jesús Hernández Servin, realizara la entrega de la constancia de mayoría al C.P. Domingo Mar Bocanegra, que lo acredita como Presidente Municipal Electo.

Tras recibir su constancia Domingo Mar Bocanegra, reconoció y agradeció a los miembros del consejo municipal, por el buen trabajo que realizaron durante el proceso electoral en el cual actuaron de manera imparcial.

El Presidente Municipal Electo, reconoció el trabajo realizado por el consejo municipal del IEQ.

Así mismo dijo que a partir del 1 de octubre, trabajar por el bien del municipio de Landa de Matamoros y en beneficio de los habitantes del mismo.

SAÚL TREJO

Recibe constancia de mayoría

*Después de realizar un recuento ratifican los resultados

Trejo Altamirano, quien, después de que el Instituto Electoral realizara un recuento de votos, recibió la constancia de mayoría que lo acredita como Presidente Municipal electo por Jalpan de Serra.

Siempre respetuoso y con presentación de propuestas, cercano a la gente para escuchar sus necesidades, así fue como Saúl Trejo fue respaldado el primero de julio en las urnas, resultado que fue ratificado luego del recuento al obtener 5 mil 797 votos a favor; frente a 5 mil 034 del candidato del Partido Acción Nacional, el más cercano contendiente.

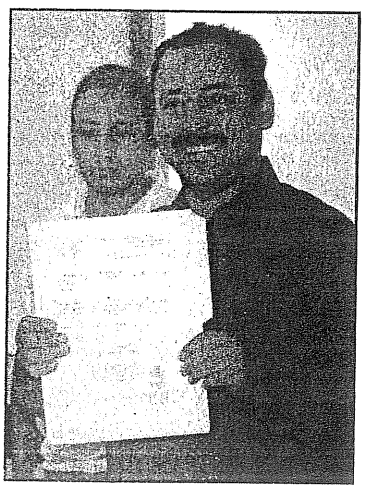

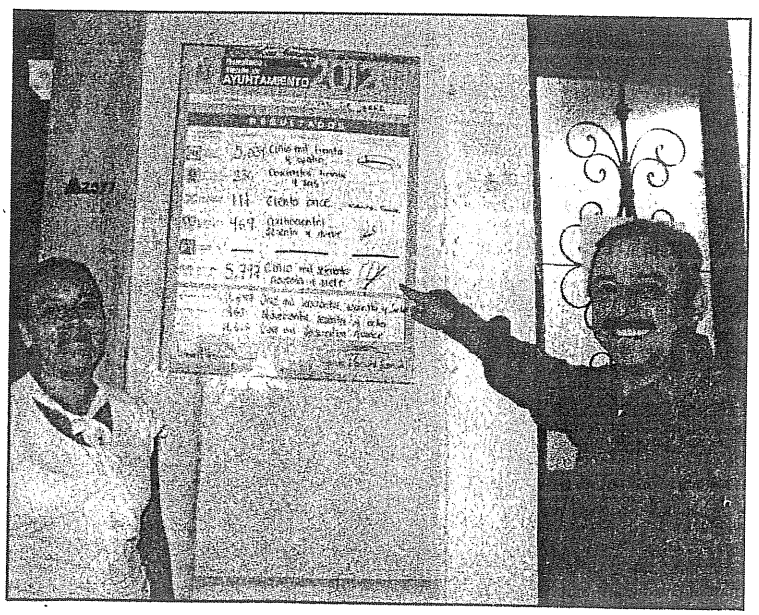

Trejo agradeció a los jalpenses el apoyo y respaldo que recibieron sus propuestas, por lo que refrendó los compromisos firmados en el cierre de campaña, a la vez de manifestar la cercanía que mantendrá con la ciudadanía, siempre en busca del mayor beneficio para la gente de Jalpan.

"Para que a Jalpan le vaya bien".

SEMANARIOS | Voz de la Sierra | REVISTAS

PROCESO ELECTORAL 2012

A ti ciudadano queretano, el IEQ te dice ¡GRACIAS!

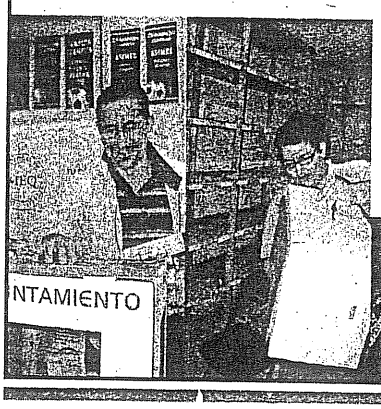

este 1º de julio tu participación, hizo la democracia

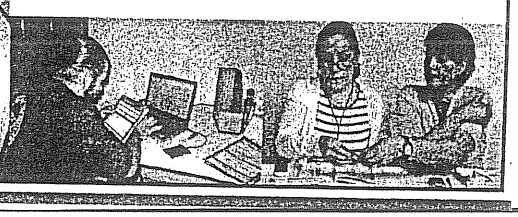

Foro Público

FORO PÚBLICO

por Gustavo García Sánchez

¡Buenos días, amigos de la Sierra! Como dice el refrán que "No hay tiempo que espere, ni plazo que no se cumpla", es así como los tiempos políticos y los plazos estipulados se cumplieron cabalmente y ahora tenemos ya: <Presidentes Municipales electos> quienes han recibido por parte del Instituto Electoral de Querétaro, la tan anhelada constancia de "mayoría relativa" por lo que para el día 1°. de Octubre del año en curso, tomarán posesión de su cargo, conjuntamente con los demás miembros del Ayuntamiento que es el honorable cuerpo de regidores.

Mientras tanto, en las presentes administraciones municipales se preparan para hacer el acto de entrega-recepción para dar fin al trienio 2009-2012 y la marcha del Ayuntamiento siga su rumbo y propósito de <llevar desarrollo y bienestar social> a los habitantes de nuestra región serrana.

Los presidentes municipales electos provienen del sector privado en donde tienen probada capacidad para administrar y, en ese sentido, se espera que hagan <uso eficiente de los recursos del pueblo> para que el presupuesto se aplique sin fugas de dinero ni gastos superfluos que desangren a la tesorería. Cabe señalar, que los alcaldes electos no tienen experiencia en la Administración Pública ya que esta es distinta a la empresa privada. En una, la finalidad es generar utilidades y ser competitivos. Y en la otra, -el gobierno municipal- la razón de ser es <ejecutar obra pública para abatir el rezago social> además de generar condiciones para el desarrollo económico, productivo, educativo, deportivo, social y cultural de sus respectivos municipios. Sin embargo, por la capacidad que están mostrando los futuros alcaldes, su cambio de giro -del sector privado al público- no mermará el trabajo social que han de llevar a cabo en beneficio de tantos habitantes que viven <en condiciones de pobreza> en todas las comunidades de la Sierra.

FORO PÚBLICO envía una sincera FELICITACIÓN a Saúl Trejo, por Jalpan; Domingo Mar, por Landa; Élfego Torres, por Arroyo Seco y César Árcega por Pinal de Amoles. A todos ustedes les deseamos lo mejor para que trabajen y luchen por el bienestar social de todos nosotros y, hacemos votos, para que pongan el máximo de su capacidad en estos tres años por venir, para el bien de nuestras familias y el progreso de nuestros municipios.

¡ADIOS AL PAN Y EL REGRESO DEL PRI!

Tristeza, coraje y hasta lágrimas derramadas para los simpatizantes de Acción Nacional que ya no continuarán en el poder de los municipios de la Sierra porque así <lo decidió el pueblo en estas votaciones> y, por el contrario, los simpatizantes del Revolucionario Institucional se lanzaron a las calles de sus cabeceras municipales a celebrar con júbilo y alegría el triunfo logrado en las casillas electorales. Ahora regresarán a tomar el poder en los respectivos Ayuntamientos y será otra la manera de gobernar, serán otras caras; serán otros métodos. El pueblo espera alta eficiencia en la administración y que se acaben <de una vez por todas> las malas prácticas de corrupción. El pueblo espera que se bajen los altísimos sueldos de los funcionarios de primer nivel que se auto-autorizaron ellos mismos <como si fuera una burla para la pobreza de nuestra gente>. Que ganen su sueldo de acuerdo a su actividad y de acuerdo a lo ofertado en el sector privado para que ya no haya quien se <sirva con la cuchara grande>.

<BUENAS CUENTAS DEL GOBERNADOR>

El triunfo del Partido Revolucionario Institucional en la Sierra y en la mayoría de los municipios del Estado, mucho se debe al trabajo que está realizando el gobernador Pepe Calzada y el impulso que le está dando a ésta región marginada, ya que ha manifestado en múltiples ocasiones que busca abatir < el rezago histórico> que sufre la región Serrana.

SEMANARIOS | REVISTAS

Con el triunfo logrado, los habitantes de la Sierra esperamos que se canalicen mayores recursos para la ejecución de la obra pública y en verdad se combata la pobreza que domina la mayor parte de las comunidades de nuestros municipios. Al mismo tiempo, esperamos se aceleren los trabajos de la ampliación de la carretera de Querétaro hacia la Sierra, obra que va muy lenta tal vez por el <atorón de recursos federales>. La ampliación de esta carretera: "Es un compromiso del Gobernador del Estado al asumir su mandato", y ahora estamos <exactamente a la mitad de su gestión> por lo que el tiempo se acaba y será necesario redoblar el esfuerzo para que esta magna obra no quede sin concluir al término de su mandato. Se rumora y se comenta que tal vez sea invitado a participar en el gabinete de Peña Nieto a lo que él asegura que "primero está su compromiso con los queretanos". Sea cierto o falso, o llegue a realizarse, desde donde esté esperemos que haga < hasta lo imposible> para que ésta obra no quede < en promesa>.

¡¡LA GUILLOTINA!!

Vamos a pedir que suban a éste FORO PÚBLICO a todos aquellos que el "Día de las Elecciones" <ofrecieron dinero para comprar el voto>, trataron de entorpecer las votaciones e hicieron toda clase de <cochinadas> con tal de que ganara su partido... ¡¡¡BAAJEN LA GUILLOTINA!!!

(Comentarios y sugerencias al correo electrónico: gustavo_garcia.s@hotmail)